"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Lima, 22 de febrero del 2021

OFICIO Nº 315-2020-2021-CCIT/CR

Doctor
IVÁN RODRÍGUEZ CHÁVEZ
Presidente de la Asociación de Universidades del Perú - ASUP
Calle 2 de Mayo 162
presidencia@asup.edu.pe
Miraflores.-

Asunto: Pedido de opinión respecto al Proyecto de Ley 7140/2020-CR.

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y solicitar a su despacho el pedido de opinión técnica y legal del *Proyecto de Ley 7140/2020-CR*, mediante el cual se propone la *"Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la investigación peruana de la vacuna contra el COVID-19"*. (Ver proyecto https://cutt.ly/3lhNqLk).

El presente pedido se formula en cumplimiento de los artículos 96 de la Constitución Política del Perú y 69 del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,

MARCO VERDE HEIDINGER

Presidente a.i Comisión de Ciencia Innovación y Tecnología

MVH/cc